SECRETARIA MESA DE CONTRATACION RTVA

Fecha: 16.11.21
SALIDA Nº 59

3. EC/1-025/19.2 Servicio de vigilancia y seguridad. Propuesta de prórroga.

Analizada la documentación existente en el expediente, la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía acuerda, por unanimidad de todos sus miembros presentes, proponer la prórroga del referido expediente desde el 01/01/22 al 30/06/22, en las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas vigentes en la actualidad a la empresa Grupo Control Empresa Seguridad, S.A. con el importe límite (sin IVA) para dicho servicio de 951.234´50 € (novecientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cuatro euros con cincuenta céntimos)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmándose el presente acta en prueba de lo allí tratado.

Raquel Sánchez Cañete — Presidenta

Armando Flores Cordero — Secretario

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	16/11/2021 11:41:47	PÁGINA 3/3
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/11/2021 10:51:39	
VERIFICACIÓN	52Pr44SB63V8T7GTNHWUUJPYZMEY7M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	